

# **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**CEIP ANTONIO MACHADO (ELDA)**

## ÍNDICE

MARCO LEGISLATIVO .....	4
JUSTIFICACIÓN .....	5
ANÁLISIS DEL CONTEXTO .....	6
ACCIÓN TUTORIAL RESPECTO AL GRUPO CLASE.....	6
ACTUACIONES AL INICIO DE CURSO .....	7
ACTUACIONES DURANTE EL CURSO.....	7
ACTUACIONES AL FINAL DE CURSO .....	7
ACCIÓN TUTORIAL INDIVIDUAL CON EL ALUMNADO.....	8
ACTUACIONES AL INICIO DE CURSO .....	8
ACTUACIONES DURANTE EL CURSO.....	8
ACTUACIONES AL FINAL DE CURSO .....	8
ACCIÓN TUTORIAL CON LAS FAMILIAS .....	9
ACTUACIONES AL INICIO DE CURSO .....	9
ACTUACIONES DURANTE EL CURSO.....	9
ACTUACIONES AL FINAL DE CURSO .....	10
ACCIÓN TUTORIAL CON EL RESTO DEL PROFESORADO .....	10
ACTUACIONES AL INICIO DE CURSO .....	10
ACTUACIONES DURANTE EL CURSO.....	10
ACTUACIONES AL FINAL DE CURSO .....	10
PREVENCIÓN Y MEDIACIÓN: RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.....	11
LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL .....	13
OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL.....	13
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA INFANTIL Y PRIMARIA.....	13
ATENDIENDO A TODAS LAS SEXUALIDADES .....	14
BLOQUES DE CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL.....	15
ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA EDUCACIÓN SEXUAL.....	16
ACTIVIDADES SENSIBILIZACIÓN: COEDUCACIÓN, IGUALDAD E INCLUSIÓN .....	18
BLOQUES DE CONTENIDOS .....	18
CELEBRACIÓN DE FECHAS IMPORTANTES .....	18

ACTIVIDADES COEDUCACIÓN E IGUALDAD .....	19
Corresponsabilidad .....	19
Diversidad Familiar.....	19
Identidad y estereotipos de género.....	19
Violencia de género .....	20
ACTIVIDADES INCLUSIÓN.....	20
Actividades generales de centro.....	20
Actividades de aula-tutoría.....	20
XARXA LLIBRES .....	21
PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL.....	22
EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL .....	23
ANEXOS .....	25
ANEXO I: MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA SALIDAS .....	25
ANEXO II: MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA DE IMÁGENES .....	26
ANEXO III: MODELO DE REGISTRO DE REUNIONES DE TUTORÍA.....	27
ANEXO IV: COMPROMISO FAMILIA-TUTOR/A .....	28
ANEXO V: SOLICITUD A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO PARA SUMINISTRAR MEDICACIÓN U OTRA ATENCIÓN EN HORARIO ESCOLAR .....	32
ANEXO VI: PRESCRIPCIÓN MÉDICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN TIEMPO ESCOLAR .....	33
ANEXO VII: CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL .....	34
ANEXO VIII: PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO RECIÉN LLEGADO.....	35
ANEXO IX: PLANIFICACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN .....	36
ANEXO X: ELECCIÓN DE TUTORÍAS .....	37
ANEXO XI: MODELOS DE SOCIOGRAMA .....	38
SOCIOESCOLA (aplicación informática).....	38
MODELOS EN PAPEL.....	39
ANEXO XII: REUNIONES CON LAS FAMILIAS.....	43
ANEXO XIII: ACTIVIDADES CURSO ACTUAL .....	44
EDUCACIÓN INFANTIL.....	44
EDUCACIÓN PRIMARIA .....	46
ANEXO XIII: CERTIFICADO DE APROBACIÓN .....	55

## **MARCO LEGISLATIVO**

- LOE, LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de DICIEMBRE, para mejora de la calidad educativa.
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.
- Resolución de 27 de junio de 2018, del secretario autonómico de Educación, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros que imparten Ed. 2º ciclo y Ed. Primaria el curso 2018-2019.
- RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2018, del secretario autonómico de Educación, por la que se regula la elaboración de las actuaciones del Plan de actuación para la mejora (PAM) en el curso 2018-2019.
- DECRETO 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Ed. Primaria en la Comunitat Valenciana.
- Instrucción del 15 de diciembre de 2016, del director general de Política Educativa, por la que se establece el protocolo de acompañamiento para garantizar el derecho a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad.
- RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte y de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se dictan instrucciones y orientaciones de atención sanitaria específica en centros educativos para regular la atención sanitaria al alumnado con problemas de salud crónica en horario escolar, la atención a la urgencia, así como la administración de medicamentos y la existencia de botiquines en los centros.
- RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para actuar en la acogida de alumnado recién llegado, especialmente el desplazado, en los centros educativos de la Comunitat Valenciana.
- ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes.
- DECRETO 30/2014 de 14 de febrero (DOGV 7217 de 19/02/2014) de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por el que se regula la declaración de Compromiso Familia-Tutor entre las familias o representantes legales del alumnado y los centros educativos de la Comunidad Valenciana.

## **JUSTIFICACIÓN**

La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entendemos la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno y alumna se desarrolle en las mejores condiciones.

La acción tutorial la percibimos como una tarea de todo el profesorado y por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico desarrolla el profesor tutor con el alumnado y las familias y el resto del profesorado, como aquellas otras que realiza cada docente dentro de su área para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y alumnas.

La figura del profesor tutor, como órgano de coordinación docente, tiene una importancia especial por estar en contacto con las familias y desarrollar algunas funciones específicas.

La acción tutorial debe ser considerada como un proceso que debe reunir una serie de características:

- Ser continua y ofertarse al alumno a lo largo de los distintos niveles de su escolaridad.
- Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia y medio social.
- Atender a las peculiares características de cada alumno.
- Capacitar a los individuos para su propia orientación y crear en ellos de manera progresiva una actitud hacia la toma de decisiones fundamentales y responsables sobre su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de vida social y profesional.

La acción tutorial debe definirse como una labor cooperativa en la que intervienen los docentes con diferentes grados de implicación.

El currículum asigna una hora semanal para tutoría, si bien las acciones que iremos recogiendo en el desarrollo del presente plan han de llevarse a cabo de manera interdisciplinar, debido a su complejidad y amplitud.

Pretendemos igualmente que el presente documento, que forma parte del Proyecto Educativo de Centro, sea ágil y útil y se convierta en una guía para todos los docentes del centro.

## ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Nos situamos en el CEIP Antonio Machado, situado en la zona de mayor expansión de Elda, con más de 400 alumnos matriculados. El centro dispone de Jornada Continua y no tiene comedor escolar.

Desde el curso 2018/2019 venimos aplicando el programa “El Club de los Valientes”, que está dando buenos resultados como modelo dialógico de resolución de conflictos y desde el 2017/2018 un proyecto de innovación de juegos en el patio. No suele haber problemas disciplinarios graves (un expediente en los últimos 10 años). Los leves suelen hacer referencia a discusiones en juegos y filas.

La acción tutorial entendemos que debe ir encaminada al acompañamiento y orientación de todo el alumnado desde que va a acceder al centro hasta que pasa al instituto. Por ello hemos de conocer muy bien a cada alumno y alumna en particular (sus características, necesidades, motivaciones, intereses, dificultades,...), al grupo en su conjunto (grado de cohesión, estilos de enseñanza-aprendizaje que mejor se adaptan, madurez, intereses,...) y a sus familias (expectativas respecto al alumnado, disponibilidad, grado de implicación,...).

Para ayudarnos ante estas complejas necesidades, disponemos de herramientas que nos ayudan:

- **Observación directa:** de las tareas escolares, los tiempos de recreo, trabajo individual, en pequeño grupo o en gran grupo, durante las actividades extraescolares,...
- **Sociograma:** al principio de curso para ver el grado de cohesión del mismo y detectar posibles situaciones de aislamiento o rechazo y con el curso ya avanzado para ver cómo ha ido cambiando en función de las mejoras incluidas tras el análisis de los resultados del sociograma inicial. ANEXO XI
- **Entrevistas individuales:** tanto con los alumnos y alumnas como con sus familias, para conocer sus características e intereses.
- **Reuniones grupales:** con las familias y con el grupo clase, para transmitir información y conocer las necesidades y valoraciones.

## ACCIÓN TUTORIAL RESPECTO AL GRUPO CLASE

### LAS FUNCIONES DEL TUTOR O TUTORA RESPECTO AL GRUPO CLASE SON:

- Facilitar la integración del alumnado en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Contribuir a la personalización de los procesos de aprendizaje.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje con el fin de detectar las dificultades educativas especiales para articular las respuestas educativas adecuadas según el PADIE.
- Coordinar el proceso de evaluación del alumnado y asesorar su promoción de un curso a otro.
- Fomentar el desarrollo de actitudes participativas tanto en el centro como en su entorno sociocultural.
- Favorecer la autonomía del alumnado.
- Atender y cuidar al alumnado en los períodos y actividades no lectivas.
- Actuar en los conflictos de orden académico o disciplinario que afecten al alumnado de su grupo.
- Coordinar la elección de delegados de nivel, representantes al consejo escolar y otros cargos del grupo-clase.
- Cumplimentar la documentación administrativo-pedagógica del alumnado de su grupo.

## **ACTUACIONES AL INICIO DE CURSO**

- Diseño de actividades de bienvenida.
- Programación del período de adaptación (Educación Infantil). ANEXO IX
- Puesta en marcha del plan de acogida (en caso de alumnos de nueva incorporación). ANEXO VIII
- Presentación al grupo del RRI, normas, derechos, deberes, proyectos,...
- Exposición de los programas, planes o proyectos del centro: deportivo, innovación, biblioteca,... y sus normas.
- Sociograma para orientar la tutoría. ANEXO XI
- Elección de representantes en el Consejo Escolar (5º y 6º).
- Elección de delegados y delegadas de clase.
- Cumplimentación de documentos del alumnado.
- Temporalización de la Programación Didáctica.
- Reparto de horarios.
- Diseño del Programa de Desarrollo Competencial (5º y 6º).
- Explicación de las normas del programa Xarxa Llibres.

## **ACTUACIONES DURANTE EL CURSO**

- Comentar los resultados de las pruebas y evaluaciones.
- Resolución dialógica de conflictos.
- Puesta en marcha de las actividades y proyectos planteados.
- Desarrollo de las actividades de igualdad y convivencia establecidas en el Plan.
- Puesta en marcha de actividades transversales relacionadas con la educación sexual, cívica, vial, para la salud, uso de las TIC,...
- Valoración de dichas actividades.
- Revisión de las adaptaciones para que estén siempre actualizadas.
- Realización de actividades que fomenten la mejora de la expresión oral, de acuerdo con la secuenciación del centro.
- Diseño y puesta en práctica de actividades que fomenten la cooperación y el trabajo en equipo.

## **ACTUACIONES AL FINAL DE CURSO**

- Comentar los resultados generales del grupo.
- Planteamiento de actividades a desarrollar durante el período vacacional.
- Cumplimentar la documentación del alumnado (informes, actas,...).

## **ACCIÓN TUTORIAL INDIVIDUAL CON EL ALUMNADO**

### **LAS FUNCIONES DEL TUTOR O TUTORA RESPECTO A LOS ALUMNOS INDIVIDUALES SON:**

- Recoger información sobre la situación personal, familiar y social de cada alumno y alumna.
- Cumplimentar la Historia Personal del alumno o alumna (en caso de nuevo ingreso) o revisar la ya existente.
- Evaluación inicial multidisciplinar.
- Favorecer la integración de cada alumno y alumna potenciando la aceptación de las diferencias individuales.
- Respeto al alumnado con n.e.a.e.:
  - Detección
  - Elaboración de programas de refuerzo
  - Elaboración ACI o ACIS y PAP
  - Evaluación
  - Acciones encaminadas a su integración
  - Coordinación con el SPE y servicios externos que atiendan al alumno o alumna

### **ACTUACIONES AL INICIO DE CURSO**

- Cumplimentación o revisión de la Historia Personal.
- Revisión de los expedientes de los alumnos y alumnas.
- Evaluación inicial del alumnado.
- Detección de alumnado con n.e.a.e.
- Elaboración de programas adecuados al alumnado con n.e.a.e.
- Elaboración del PAP, ACI, ACIS de cada alumno o alumna que lo requiera.

### **ACTUACIONES DURANTE EL CURSO**

- Seguimiento de los programas adaptados de los alumnos con n.e.a.e.
- Análisis de los resultados de cada evaluación para diseñar el plan de actuación con cada uno.
- Modificaciones necesarias en las programaciones.
- Seguimiento del PAM.
- Evaluación trimestral del PAP.

### **ACTUACIONES AL FINAL DE CURSO**

- Valoración de los programas aplicados al alumnado con n.e.a.e.
- Evaluación de los resultados de cada alumno y alumna.
- Orientación y asesoramiento al alumnado que cambia de etapa (infantil/primaria o primaria/E.S.O.).

## ACCIÓN TUTORIAL CON LAS FAMILIAS

### LAS FUNCIONES DEL TUTOR O TUTORA RESPECTO A LAS FAMILIAS SON:

- Informar y recoger información para un mejor conocimiento del alumno o alumna y una mejor comprensión del proceso educativo:
  - Información sobre la situación familiar, actitudes en casa, relación con los hermanos,...
  - Informar a las familias de aspectos relacionados con la institución escolar, sistema educativo,...
  - Informar periódicamente sobre la conducta del alumno o alumna y su rendimiento académico.
  - Informar de modo sistemático sobre la marcha del grupo en el que se encuentra su hijo o hija.
- Colaborar con las familias en el conocimiento y comprensión del momento evolutivo en el que están sus hijos o hijas y orientarles sobre pautas que favorezcan su desarrollo:
  - Asesorarles en su relación con sus hijos o hijas para que favorezcan su autonomía.
  - Ofrecer pautas para la creación de condiciones adecuadas que favorezcan el trabajo personal de sus hijos o hijas: organización del tiempo de estudio, interés por las tareas escolares,...
- Plasmar por escrito los acuerdos, recomendaciones, compromisos a los que se haya llegado en las reuniones planteadas con las familias para facilitar el posterior seguimiento de las medidas propuestas.
- Favorecer una actitud positiva y colaboradora de las familias hacia el centro:
  - Procurar su participación en las diversas actividades del centro: reuniones, charlas, entrevistas, actividades, festividades,...
  - Recoger y canalizar sus sugerencias o posibles reclamaciones.
  - Pedir su colaboración en algunas actividades escolares singulares.
- Declaración de compromiso familia-tutor/a. ANEXO IV

Todas estas funciones pueden llevarse a cabo a través de entrevistas individuales o reuniones grupales convocadas por el tutor o tutora o solicitadas por las familias.

### ACTUACIONES AL INICIO DE CURSO

- Reunión inicial de curso.
- Información sobre metodologías, proyectos, agrupamientos,...
- Entrevistas individuales y cumplimentación o revisión del Historial Educativo.
- Solicitud de anexos en caso de enfermedad crónica. ANEXOS V, VI y VII
- Calendario de reuniones. ANEXO XII

### ACTUACIONES DURANTE EL CURSO

- Implicación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Entrevistas individuales y cumplimentación de la hoja de registro. ANEXO III
- Aplicación del compromiso familia-tutor cuando sea necesario. ANEXO IV
- Reuniones trimestrales.
- Información sobre las faltas de asistencia, puntualidad,... de sus hijos e hijas.
- Planteamiento de actividades en las que las familias pueden participar (tanto en horario escolar como extraescolar).
- Entrega de boletines de calificaciones.
- Entrega, recogida y custodia de autorizaciones para actividades extraescolares. ANEXO I
- Entrega y recogida y custodia de autorizaciones para la toma de fotografías y su inclusión en el RAT del centro. ANEXO II
- Planteamiento de temáticas para la Escuela de Padres.

## **ACTUACIONES AL FINAL DE CURSO**

- Reunión final de curso.
- Entrevistas individuales.
- Información del curso siguiente: calendario, libros, grupos,...
- Reunión con las familias de los nuevos alumnos y alumnas tras el período de admisión.

## **ACCIÓN TUTORIAL CON EL RESTO DEL PROFESORADO**

### **LAS FUNCIONES DEL TUTOR O TUTORA RESPECTO AL RESTO DEL PROFESORADO FAMILIAS SON:**

- Plantear la función tutorial como una actividad coordinada de todos los profesionales del centro.
- Proporcionar información al resto del equipo sobre el grupo de alumnos y alumnas.
- Analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el grupo-clase en general y en distintas áreas en particular.
- Estudiar las circunstancias que concurren a la problemática presentada por determinados alumnos o alumnas y orientar las intervenciones educativas.
- Coordinar las evaluaciones.
- Coordinar la programación general y los programas específicos de apoyo, refuerzo, ACIS, ACI, PAP,...

## **ACTUACIONES AL INICIO DE CURSO**

- Programación de reuniones de nivel, ciclo, COCOPE,...
- Planificación de actividades complementarias y extraescolares del curso.
- Reuniones con el profesorado de apoyo o desdoble para establecer el plan de trabajo.
- Reuniones con especialistas de PT y AL para diseñar el trabajo de alumnos n.e.a.e.

## **ACTUACIONES DURANTE EL CURSO**

- Solicitud de evaluaciones por parte del servicio de orientación cuando se considere necesario.
- Participación en las reuniones de nivel, ciclo, COCOPE, claustros, Consejo Escolar,...
- Seguimiento de las programaciones y modificaciones necesarias.
- Reuniones con profesores de apoyo, PT, AL,...
- Coordinación de las sesiones de evaluación.
- Evaluación trimestral del PAM, PADIE, PAT,...
- Comunicación a jefatura de estudios de las faltas de asistencia del alumnado.
- Sesiones de buenas prácticas con el resto del claustro y con docentes de otros centros.
- Coordinación con agentes externos que también atienden a nuestro alumnado.

## **ACTUACIONES AL FINAL DE CURSO**

- Coordinación de la evaluación final.
- Cumplimentación de la Memoria Final con propuestas de mejora para el curso siguiente.
- Coordinación con el resto de docentes para establecer las sesiones de cada área durante el siguiente curso (de acuerdo con el currículum y con el Plan Lingüístico).
- Transmisión de información del alumnado a los docentes que los atenderán el curso siguiente.
- Elección libros de texto.
- Elección de tutorías. ANEXO X

## PREVENCIÓN Y MEDIACIÓN: RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

Para que el clima de convivencia en un centro educativo con más de 400 alumnos y alumnas, 35 profesores y profesoras y más de 650 familiares sea adecuado, no basta con adoptar medidas disciplinarias para resolver los problemas del día a día. Hay que programar unas líneas de actuación destinadas a PREVENIR, a evitar que se produzcan las situaciones conflictivas y, en el caso de que aparezcan, solucionarlas de modo DIALÓGICO, de manera que los alumnos y alumnas sean parte implícita en el proceso de resolución pacífica de los conflictos.

Todas estas actividades han de trabajarse en tutoría y están ampliamente desarrolladas en el Plan de Igualdad y Convivencia.

Anualmente se realiza un diagnóstico de la situación actual del centro por parte de la comisión de convivencia, encabezada por su coordinador/a, con el fin de detectar las situaciones en las que se producen los conflictos, tanto en lo relativo a insultos y/o agresiones, como en lo referente a acoso o cualquier discriminación por sexo, raza o religión. Es también fundamental el sociograma de principio de curso para ver el grado de cohesión de cada grupo y detectar posibles aislamientos o rechazos.

En nuestro centro hemos optado por el Modelo Dialógico de Resolución de Conflictos denominado “El Club de los Valientes”. Tras recibir formación previa por parte de todo el equipo docente (primer trimestre), se procedió al diseño y difusión del programa (carteles, folletos, reuniones de tutoría) y a su puesta en marcha, siempre en constante evaluación y mejora.

En el mismo se parte de la premisa de que el diálogo es la base de la resolución de conflictos. Todos los alumnos y alumnas forman parte del club y sólo saldrán del mismo durante un tiempo cuando el grupo, de manera consensuada y dialogada, así lo decida. Se incide en que nunca se rechaza al alumno o alumna, sino a sus conductas alejadas de las normas consensuadas, que son:

**Ser valiente es...**

- Tratar siempre bien a los demás.
- Decir siempre la verdad y romper el silencio.
- Respetar el NO.
- Dialogar para solucionar los conflictos.
- Ayudar pacíficamente a quien lo necesite.



En caso de detectar una situación de conflicto, se pueden utilizar herramientas como la **Cortina Mágica** (no prestar atención a quien te agrede, restándole protagonismo) o el **Escudo** (amigos y amigas que apoyan a la víctima situándose frente al agresor o agresora y explicándole que esa conducta no es adecuada).

Además se establecen los **Espacios de Diálogo**:

- Puntos seguros en los patios dónde siempre habrá profesores o profesoras al que dirigirse en caso de sentirse amenazado/a.
- Asambleas en las aulas dónde se plantea el conflicto y se consensua la solución.

En las asambleas, que han de producirse justo después de la situación problemática, no exclusivamente en la sesión de tutoría, el profesor/a actuará de MEDIADOR/A, velará por que todos puedan dar sus argumentos, dando el turno de palabra a todos los implicados, conduciendo el debate y fomentando un diálogo pacífico, el tono de voz adecuado y el respeto mutuo.

La base del programa es la resolución de conflictos de forma pacífica y dialogada.

TODOS somos CLUB, TODOS somos VALIENTES. Los amigos y amigas se tratan bien y se respetan.

El Club de los Valientes MOLA, ¿por qué estar fuera?

Pensamos que El Club de los Valientes cumple las dos premisas básicas de la resolución de conflictos: PREVENCIÓN y DIÁLOGO, pero en tutoría se incluyen también todo tipo de estrategias y actividades para reforzar su valor:

- De sensibilización, coeducación e igualdad.
- De promoción de la diversidad sexual y familiar.
- De acompañamiento a la identidad de género.
- De prevención del uso y abuso de las TIC.
- De Educación Vial.
- De Educación sexual y afectiva.
- De prevención del acoso y el cyberacoso.
- De mejora de la autoestima y el autoconcepto.
- De cohesión del grupo.
- De trabajo cooperativo.
- De acogida al alumnado de nuevo ingreso.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL

*"El Plan de acción tutorial incluirá líneas de actuación de Educación Sexual elaboradas desde un punto de vista racional, científico y no doctrinal para la prevención de la violencia de género".*

Sin embargo la sexología, ciencia que integra esta disciplina, nos dice que la Educación Sexual debe tener un tratamiento integral y no estar orientada sólo a la prevención de problemas (embarazos no deseados, transmisión de ITS, violencia de género...) sino al desarrollo de la identidad y de la afectividad, y al cultivo de las posibilidades que la sexualidad ofrece.

Hablar de Educación Sexual es hablar del Hecho Sexual Humano, es hablar de chicas y chicos, hombres y mujeres que son sexuados, que se viven como sexuados y que se expresan y se relacionan como tales.

La Educación Sexual tiene el objetivo de contribuir a que esos chicos y chicas, mujeres y hombres, aprendan a conocerse, aprendan a aceptarse y aprendan a expresar su erótica de modo que se sientan felices, satisfechos y satisfechas, independientemente del sexo, la procedencia cultural o geográfica, las edades, la orientación del deseo, las discapacidades, etc.

## OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

- La Educación Sexual ha de perseguir que las personas se conozcan, sepan cómo son sus cuerpos, cómo funcionan. Y cuando hablamos de cuerpos, entendemos que se trata de algo más que los genitales, y el conocerse no sólo en el terreno reproductivo, sino también en el plano del placer.
- La Educación Sexual ha de contribuir a que las personas se acepten, se encuentren satisfechas con el tipo de chica y chico, de hombre y mujer que son.
- Y la Educación Sexual ha de permitir que las personas vivan su sexualidad y disfruten de su erótica con la mayor satisfacción que les sea posible. En ese punto, el placer la satisfacción también reside en prevenir consecuencias no deseadas.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA INFANTIL Y PRIMARIA

Enumeralos una muestra de objetivos algo más concretos resaltando que, evidentemente, habrá que matizar dependiendo del grupo de alumnos, su momento evolutivo y experiencias previas:

- Asumir positivamente el hecho sexual humano, el hecho de ser niño o niña y convertirse en hombre o mujer.
- Reconocer las necesidades afectivas y su evolución.
- Conocer y comprender el desarrollo sexual humano.
- Tomar conciencia y aceptar la figura corporal. Respetar la diversidad.
- Desarrollar la autoestima, asumiendo una identidad sexual libre de discriminación, respetando a todos.
- Posibilitar la aceptación personal de la sexualidad como fuente de placer, salud, afectividad y fecundidad.
- Conocer los mecanismos de la reproducción para asumir en el futuro esta capacidad con responsabilidad.
- Analizar el deseo sexual humano, su orientación y sus manifestaciones. Respetar la diversidad.
- Desarrollar habilidades como la comunicación, la empatía y la expresión emocional que permitan vivir las relaciones personales de manera adecuada.
- Reconocer las situaciones de riesgo del comportamiento sexual.

## **ATENDIENDO A TODAS LAS SEXUALIDADES**

Un grupo está compuesto por muchos niños y niñas y no hay dos que sean iguales. Tenemos que llegar a todos, tenemos que atender todas las sexualidades. Por ejemplo, no debemos presuponer que en un grupo de infantil todos tengan interés en ver o tocar los genitales de otros, o que en un grupo de sexto, todos estén deseando ligar o tener relaciones eróticas. Habrá quien sí, pero también habrá quien esté deseando salir del cole para ver la tele, jugar, pasear, hacer deporte o inventarse cualquier otra actividad. La Educación Sexual ha de atender a unos y a otros, sin juzgar, sin presuponer que la mayoría son de un tipo o de otro, sin depositar expectativas, permitiendo que cada cual crezca a su ritmo y a su manera.

Es necesario hacer visibles distintas posibilidades para que así todos y todas se sientan incluidos. Habrá que hablar de los riesgos de ciertas prácticas, pero también de lo legítimo que es no tenerlas; de los mitos sobre la masturbación, del mismo modo que de las personas que no la practican; de cómo hay jóvenes que parecen obsesionados y de cómo en otros u otras el sexo aún no aparece entre sus prioridades.

De igual manera, no podemos hacer Educación Sexual desde la expectativa de heterosexualidad, presuponiendo que las personas homosexuales son “los otros”, “los que están fuera”. Tanto la heterosexualidad como la homosexualidad forman parte del “nosotros”. No hay nadie fuera. Y si lo hay es porque nosotros lo habremos puesto ahí y, por tanto, será nuestra responsabilidad. Los colectivos de gays y lesbianas cifran en más del 4% el porcentaje de personas homosexuales. Esto supondría que en cada clase habría al menos un chico o una chica que se sienta homosexual, por no hablar de familiares o conocidos de nuestro alumnado. Si tenemos un buen programa de Educación Sexual pero todo desde la perspectiva de lo heterosexual, será muy bueno para casi todo el grupo, pero también habrá quien sienta que es ninguneado, que su sexualidad no es importante. Y no podríamos hablar entonces de una buena Educación Sexual.

Ejemplos hay más: quienes desarrollan muy rápido o muy lento, quienes sienten o manifiestan muchos o pocos deseos, quienes se mueven entre certezas o en un mar de dudas, quienes viven en familias monoparentales o de otro tipo, quienes proceden de otras culturas, quienes sienten que su identidad sexual no coincide con la que les proyectamos los demás, etc.

## BLOQUES DE CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

### 1. NUESTRO CUERPO

- Diferencias físicas entre niño y niña y hombre y mujer.
- Diferencias físicas individuales.
- Cuidados y salud de nuestro cuerpo.
- Cuerpo como fuente de sensaciones, comunicación y placer.
- Modelos corporales y autoestima (anorexia, bulimia, vigorexia, cirugía estética, maquillaje...) 5º y 6º

### 2. NUESTRO ORIGEN

- Cambios corporales
- Proceso reproductivo: coito, fecundación, embarazo y parto.
- Cuidados de la embarazada y el bebé.
- Embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual 5º y 6º

### 3. NOS RELACIONAMOS (AFECTIVIDAD)

- Emociones y sentimientos propios y de los demás. Asertividad y empatía.
- Libertad de toma de decisiones.
- Familia (tipos, miembros y parentescos, tareas y responsabilidades y expresiones de afecto)
- Amistad (diferencias entre conocidos y desconocidos, relaciones de juego, ayuda y trabajo, relaciones no violentas y expresiones de afecto).
- Amor (relaciones de pareja, de violencia e igualitarias) 5º y 6º

### 4. NOS RESPETAMOS

- Respeto a las diferencias (físicas, sexuales, familiares, raza, religión...).
- Prejuicios y estereotipos de género.
- Cultura popular sexista y discriminatoria (publicidad, cuentos, películas...).
- Prevención de situaciones de violencia entre iguales, de género, abuso sexual y maltrato infantil.

## ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA EDUCACIÓN SEXUAL

### 1. NUESTRO CUERPO

#### ACTIVIDAD 1: NOS MOVEMOS (EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA)

Realizamos una actividad de expresión corporal. Comenzamos moviendo todas las partes del cuerpo. Realizamos distintos movimientos identificando todas las partes del cuerpo según el nivel del alumnado. Después realizamos distintas agrupaciones siguiendo criterios (color pelo, ojos, sexo, altura...) del profesorado o del alumnado. Ejemplos: los niños se tumban en el suelo y las niñas dan un salto, quien sea moreno/a sube a las espalderas y quien sea rubio/a se pone de rodillas, quien tenga un ojo es una estatua y quien tenga dos se mueve sin parar...

#### ACTIVIDAD 2: ¿ME GUSTA COMO SOY? (EDUCACIÓN PRIMARIA)

En pequeños grupos se realizan dibujos a escala real en papel continuo siguiendo la silueta de uno de los niños o niñas del grupo y van dibujando todas las partes del cuerpo. Una vez finalizados se comentan las diferencias de unos dibujos a otros. Después se cortan en varias partes y formamos rompecabezas que se pueden intercambiar para formar nuevos personajes. Se termina la actividad hablando de las diferencias y semejanzas de unas personas con otras y la importancia de sentirnos bien con nuestro cuerpo.

En los cursos superiores podemos aprovechar para hablar y ver en la pizarra digital distintos modelos corporales que se observan en publicidad y de los problemas que se derivan de esta presión social (anorexia, bulimia, baja autoestima...).

### 2. NUESTRO ORIGEN

#### ACTIVIDAD 1: NUESTRA HISTÓRIA (EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA)

Esta actividad trata de hacer un libro de fotografías o un cuento redactando la historia de cada niño o niña, incluyendo a su papá y mamá, embarazo, parto y crecimiento hasta el presente. Según el nivel se realizará en casa o en el aula o incluso en pequeño grupo. En los cursos superiores se incluirá en el cuento el proceso de la reproducción de una forma más explícita.

Se puede completar con la lectura de cuentos (“El nacimiento de Sara”) o vídeos relacionados con el tema antes o después de realizar el libro.

### 3. NOS RELACIONAMOS

#### ACTIVIDAD 1: NUESTRAS FAMILIAS (EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA)

Partiendo de distintos recursos (cuentos, vídeos, películas, cortos...) según el nivel, se dialoga sobre la propia familia, familias diferentes que conoces y familias distintas que pueden existir, lo cual relacionaremos con la diversidad sexual. Después traerán una foto de su familia (Educación Infantil), harán un dibujo de su familia (primer ciclo de educación primaria), realizarán murales de distintos tipos de familia (segundo ciclo de primaria) y collage sobre distintos tipos de familias famosas (tercer ciclo de primaria).

#### ACTIVIDAD 2: ¿CÓMO ME SIENTO? (EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA)

Esta actividad consiste en trasmisir a los demás tus sentimientos de diferentes formas: mímica, gestos, expresiones, palabras... En pequeño o gran grupo trataremos de identificar los sentimientos y hablar sobre ellos.

#### **ACTIVIDAD 3: CUENTO “NI UN BESITO A LA FUERZA” (EDUCACIÓN INFANTIL)**

A partir del visionado del cuento “Ni un besito a la fuerza” trabajar la importancia de tener libertad para tomar decisiones propias y dar libertad a los demás para que decidan. La importancia de respetar el “NO”.

#### **ACTIVIDAD 4: NUESTRO PLANETA (EDUCACIÓN PRIMARIA)**

Se hacen tres equipos en clase que serán tres países con normas y costumbres diferentes. La actividad consiste en que mediante el dialogo se pongan de acuerdo en unas normas de convivencia comunes para formar un solo planeta. Se trabajará la resolución de conflictos de forma pacífica teniendo que ceder en algunas cosas y consensuar las decisiones.

#### **4. NOS RESPETAMOS**

##### **ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ PUEDO HACER? (EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA)**

Se trata de representar diferentes situaciones con el alumnado y después hablar sobre esa situación: si la han vivido alguna vez, como se han sentido, que sentirán las demás personas cuando les pasa eso, qué harían, cómo se les podría ayudar...

Esta actividad se puede realizar en cualquier nivel adaptándola a las características del alumnado. Se pueden trabajar multitud de situaciones de discriminación, de violencia entre iguales, violencia de género, abuso...

##### **ACTIVIDAD 2: JUEGOS Y JUGUETES (EDUCACIÓN INFANTIL)**

Los niños y niñas traen juguetes de casa para compartir en clase. Cada uno enseña y explica cómo se juega y después los clasificamos en individuales o colectivos, se mueven solos o con ayuda, de niños, niñas o para ambos... Por último, jugamos compartiendo los juegos y juguetes y después nos reunimos en asamblea y hablamos sobre a qué hemos jugado, cual nos ha gustado más, cual menos, si lo tengo en casa, si podemos jugar todos y todas...

##### **ACTIVIDAD 3: ME GUSTA LA MÚSICA (EDUCACIÓN PRIMARIA)**

Analizar con el alumnado canciones que les gustan para observar si tienen un mensaje sexista y discriminatorio o al contrario es igualitario y respetuoso.

## ACTIVIDADES SENSIBILIZACIÓN: COEDUCACIÓN, IGUALDAD E INCLUSIÓN

El centro escolar es un agente social de cambio esencial en el proceso de socialización de niñas y niños ya que transmite conocimientos, valores y pautas de conducta que se interiorizan desde los primeros niveles de escolarización. Es necesario, por tanto, que la comunidad educativa al completo asuma e interiorice un compromiso real con la Igualdad y las diversidades para abordar la coeducación de manera transversal en todas las acciones e iniciativas que se lleven a cabo en los centros educativos, ya que éstos constituyen un escenario perfecto para analizar y transformar las relaciones entre niñas y niños.

La coeducación es el camino más eficaz, transformador y revolucionario para prevenir las desigualdades de género y la violencia de género, por lo que debe estar integrada en el currículum explícito y oculto de cada centro educativo.

Para “coeducar” debemos comenzar con:

- Cambiar la mirada a través del análisis crítico de las desigualdades y de la violencia de género.
- Fomentar y utilizar un lenguaje inclusivo.
- Construir nuevas formas de relación libres de sexismo y violencia de género.
- Mostrar otras formas de ser y estar en el mundo alejadas de estereotipos sexistas.
- Educar con el ejemplo; niñas y niños observan e imitan lo que hacen sus mayores.
- Promover nuevas formas de jugar e invitar a niñas y a niños a crear y experimentar desde la Igualdad.
- Visibilizar y valorar aportaciones de mujeres y niñas en todas las áreas de conocimiento y en todos los tiempos.
- Integrar la educación emocional en la práctica docente para favorecer la construcción de identidades basadas en la autoestima, el respeto, la cooperación, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.
- Fomentar desde la infancia el respeto por el espacio personal y profesional para un reparto equitativo y corresponsable del tiempo y del trabajo doméstico y de cuidados.
- Tomar partido ante injusticias y desigualdades para provocar un efecto inspirador en nuestro entorno inmediato.

Para trabajar la coeducación y la igualdad, realizamos un mínimo de dos actividades por trimestre en todos los niveles de infantil y primaria, partiendo de los tres bloques de contenido del libro de actividades publicado por la Diputación y de la celebración de fechas importantes.

### BLOQUES DE CONTENIDOS

- De la violencia de género a la concordia entre personas.
- Del reparto de trabajo en función del sexo y la conciliación de la vida personal y laboral.
- De la identidad de género a la identidad personal.

### CELEBRACIÓN DE FECHAS IMPORTANTES

- Día de la Comunidad Valenciana (9 de octubre).
- Día internacional contra la violencia de género (25 de noviembre).
- Día internacional de la paz (30 de enero).
- Día internacional de la mujer y niña de ciencias (11 de febrero).
- Día internacional de la mujer trabajadora (8 de marzo).
- Día internacional del libro (23 de abril).
- Día internacional de la familia (15 de mayo).
- Día internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia (17 de mayo).

## ACTIVIDADES COEDUCACIÓN E IGUALDAD

Para trabajar estas actividades, disponemos de un amplio banco de recursos en los que se recogen las actividades que luego serán integradas en las programaciones de aula. En el anexo XIII se recogerán actualmente las trabajadas en cada nivel. Aquí se muestran ejemplos de algunas de ellas diferenciados por temas:

### Corresponsabilidad

- Educación Infantil
  - Blancanieves, siete son muchos, ¿por qué no ayudáis?
  - El misterio del chocolate en la nevera
  - La aventura del baño que se limpiaba solo
  - Ana y Daniel comparten
- Educación Primaria
  - ¿Quién hace las cosas en casa?
  - Mi padre es amo de casa, ¿y qué?
  - Hipótesis fantásticas: ¿y si mamá dejase un día de...?
  - Vamos a medias
  - La publicidad y el reparto de tareas por sexo
  - Así jugábamos antes
  - Concurso de dibujo Mamá Trabajadora

### Diversidad Familiar

- Educación Infantil
  - Un puñado de botones
  - Nicolás tiene dos papás
  - Ana y los patos
  - Memory de familias
- Educación Primaria
  - Vivo en dos casas
  - La mejor familia del mundo
  - Chonli y el tesoro más valioso del mundo
  - Tipos de familias

### Identidad y estereotipos de género

- Educación Infantil
  - ¡Soy cuerpo!
  - Ni guau ni miau
  - ¿Quién soy yo?
  - Ricitos de oso
- Educación Primaria
  - La bici nueva
  - Identidad personal a través de la música
  - ¿Quién hace qué en los cuentos?
  - ¿Quién opina qué?

## Violencia de género

- Educación Infantil
  - Arturo y Clementina
  - Stop besito
  - ¡Éste es mi círculo!
  - Ni un besito a la fuerza
- Educación Primaria
  - Rosa Caramelo
  - Yo voy conmigo
  - Corto “Los niños no pegan”
  - De la violencia a la concordia
  - Análisis de letras de canciones

## ACTIVIDADES INCLUSIÓN

Desarrollaremos diferentes actividades inclusivas a 2 niveles: a nivel de centro y a nivel de aula-tutoría.

### Actividades generales de centro

Celebración de fechas especiales encaminadas a sensibilizar al alumnado respecto a la inclusión:

- Jornadas interculturales: compartir costumbres, comidas típicas, tradiciones del país de.....
- Celebración del Día del Autismo, Síndrome de Down, Derechos del niño, etc.
- Patios inclusivos con juegos adaptados a todo el alumnado por zonas o rincones.

### Actividades de aula-tutoría

- Actividades de acogida a principio de curso, empleando diferentes dinámicas de grupo que favororezcan el conocimiento y cohesión entre sus miembros.
- Plan de inmersión lingüística para alumnos que desconozcan el idioma.
- Programación de las tutorías: las tutoras y tutores programarán trimestralmente diferentes actividades enmarcados en estos tres grupos:
  - Dinámicas de grupo: las dinámicas de grupo favorecen la integración de los alumnos así como el conocimiento de fortalezas y debilidades, y favorecen la cooperación.
    - ✓ La mano amiga: a veces algunos compañeros necesitan ayuda.
    - ✓ El cofre del tesoro: ver lo más bonito del cofre: TÜ.
    - ✓ Baile del globo: sujetar el globo con la ayuda de tu compañero.
    - ✓ Un puzzle entre amigos: hacemos un puzzle entre todos.
    - ✓ Dibujo colectivo: realizamos un bonito dibujo con la aportación de todos.
    - ✓ Dibuja tu grupo: representación gráfica que contenga los elementos y rasgos esenciales del grupo.
    - ✓ Somos iguales: reflexión sobre la integración. (5º y 6º)
  - Jornada de Aprendizaje Cooperativo como la TUTORÍA ENTRE IGUALES.
  - Talleres de atención a la diversidad.
- Realización de diferentes creaciones: murales, carteles,... en las que todos los alumnos/as puedan aportar y colaborar.
- Talleres de sensibilización del alumnado a través de cuentos y películas o vídeos sobre las diversas discapacidades, diferencias socio- culturales, raciales, etc.

## XARXA LLIBRES

Dando respuesta a la Orden 26/2016 de 13 de junio de la Consellería Educación por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular, en nuestro centro se pone en marcha el programa Xarxa Llibres.

Contamos con la ventaja del trabajo ya realizado por la Asociación de Padres de Alumnos que durante años había desarrollado un proyecto de Banco de Libros con muy buenos resultados. En el mismo se habían plantado las bases fundamentales para que ahora Xarxa Llibres sea un éxito: responsabilidad de alumnos y familias respecto al cuidado de los libros, forrado, no uso de colores ni bolígrafos para el subrayado, no realizar actividades en el libro, desarrollo sostenible,...

Se crea la figura del coordinador/a del programa que asegura el buen funcionamiento del mismo.

Al iniciar el curso, y junto al reparto de libros, se explican en tutoría las normas que regulan el programa, que son: Hay que tener en cuenta el gran gasto económico que supone para la Administración, el AMPA y el propio centro disponer de este sistema, además del importante ahorro para las familias y las innumerables ventajas en cuanto a sostenibilidad y educación en valores de nuestros alumnos.

Además, queremos destacar la gran labor llevada a cabo por el AMPA con el sistema de Banco de Libros anterior, debido al cual ya disponemos de una “cultura” de cuidado del material en el centro y, no lo olvidemos, de un importantísimo stock de libros en buen estado.

- FORRADO DE LIBROS
  - Todos los libros deberán ir forrados con las cubiertas protectoras que les suministramos. Este curso, el AMPA se las proporciona gratuitamente junto con la agenda a sus asociados.
  - Queda prohibido el uso de cualquier forro adhesivo o plástico blando, ya que los libros deben durar al menos 6 cursos académicos.
- ETIQUETADO
  - Cada libro deberá ir etiquetado con nombre, apellidos y curso en la parte delantera, siempre encima del forro.
- CUIDADO
  - Prohibido el uso de cualquier rotulador, bolígrafo, fluorescente ...
  - Sólo se podrá utilizar lápiz afilado para subrayar siempre que lo indique el profesor o profesora.
  - No se podrán realizar actividades en el libro, aunque haya espacio habilitado.
- REVISIÓN
  - Los libros trimestrales se devolverán, revisados previamente por las familias, cuando indique el profesor/a y el resto al finalizar el curso.
  - Posteriormente, la comisión creada en el centro determinará si los libros están en condiciones de volver a ser utilizados.

En caso de pérdida o deterioro significativo de los libros o incumplimiento de las normas anteriores, tal como indica la Orden 26/2016 de 13 de junio de la Consellería de Educación, la familia deberá reponer los mismos.

Todas estas normas quedan reflejadas en el Reglamento de Régimen Interno y aprobadas por el Consejo Escolar del centro.

## PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL

El programa va destinado a los alumnos y alumnas de 5º y 6º de primaria y trata de desarrollar en ellos y ellas habilidades de inteligencia emocional.

El planteamiento incluye la formación de la persona como condición indispensable para que pueda asumir todas sus responsabilidades presentes y futuras. Un alumno o una alumna con buenas competencias emocionales y sociales, es capaz de motivarse, de tomar decisiones acertadas y de mantener relaciones positivas con los demás.

Una premisa fundamental es partir del propio currículum, siendo el tutor o tutora el eje vertebrador, el modelo, empático y optimista, pues así, de manera natural, establecerá vínculos afectivos con los alumnos y alumnas y crecerá su autoridad moral.

Se trabajarán pues las 4 dimensiones de la competencia emocional:

- **Conciencia:** usar las claves para interpretar la realidad que le rodea y las relaciones con los demás.
- **Autocontrol:** tolerar el fracaso y actuar de manera natural ante las situaciones que plantea la vida.
- **Autoconcepto y autoestima:** han de consolidarse y nunca animarse desde la competitividad.
- **Interacción y valores:** no mostrar superioridad ni falsa modestia y reconocer y disfrutar el éxito ajeno.

Estas dimensiones conducen al desarrollo de las habilidades de la Inteligencia Emocional a través de actividades tipo (que se irán modificando en función de las características del grupo y del alumnado):

- En lo referente a la **competencia intrapersonal**, se plantearán actividades que refuerzen la autoestima, la autoconciencia, la autorregulación y la motivación. Son actividades en las que se resalta que cada alumno y alumna es único y única, que no han de compararse con los demás y que serán capaces de hacer cualquier cosa que intenten si se esfuerzan y se motivan adecuadamente.
- En cuanto a la **competencia interpersonal**, las actividades deben desarrollar las habilidades sociales, la assertividad y la empatía, dando herramientas para la prevención y resolución de conflictos. El trabajo cooperativo, las dinámicas de grupo y el modelo dialógico de resolución de conflictos, se integrarían en este apartado.
- En cuanto a la competencia para **aprender a aprender**, se plantean actividades relacionadas con la adquisición de técnicas de estudio y de búsqueda de información, así como a concienciar al alumnado de la importancia del aprendizaje significativo. Es fundamental trabajar las siguientes estrategias: organización del tiempo de estudio y ocio, seguimiento de la agenda escolar, presentación de tareas y técnicas de estudio: pre-lectura, lectura comprensiva, subrayado, esquema, resumen,...

## EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Hemos diseñado unas tablas para evaluar de 0 a 3 el grado de consecución de las actuaciones más relevantes que debe desarrollar cada docente en el desarrollo de su acción tutorial.

Consideramos indispensable realizar esta evaluación, así como las propuestas de mejora para el curso siguiente.

Todos estos resultados se incluirán en la Memoria Final de curso y las propuestas de mejora se tendrán en cuenta para el PAM y la PGA del curso siguiente.

**0: no ejecutado**

**1: iniciado**

**2: grado de consecución medio**

**3: grado de consecución alto**

<b>RESPECTO AL GRUPO CLASE</b>				
<b>INICIO DE CURSO</b>	<b>GRADO CONSECUCIÓN</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Programación adecuada del período de adaptación o la acogida de nuevos alumnos/as				
Aplicación de un sociograma para orientar la tutoría				
Explicación de las normas del programa Xarxa Llibres				
<b>DURANTE EL CURSO</b>	<b>GRADO CONSECUCIÓN</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Mediación en la resolución dialógica de conflictos				
Desarrollo de las actividades de igualdad y convivencia establecidas en el Plan				
Puesta en práctica de actividades que fomenten la cooperación y el trabajo en equipo				
<b>FINAL DE CURSO</b>	<b>GRADO CONSECUCIÓN</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Cumplimentación de toda la documentación del alumnado				
Análisis de los resultados finales del grupo clase				
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>				

<b>RESPECTO AL ALUMNADO INDIVIDUAL</b>				
<b>INICIO DE CURSO</b>	<b>GRADO CONSECUCIÓN</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Aplicación de pruebas de Evaluación Inicial				
Detección de posibles dificultades de aprendizaje o n.e.a.e.				
Elaboración del PAP, ACI, ACIS de cada alumno o alumna que lo requiera				
<b>DURANTE EL CURSO</b>	<b>GRADO CONSECUCIÓN</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Análisis de los resultados de cada evaluación y plan de actuación con cada uno				
Evaluación trimestral del PAP del alumnado que lo requiera				
<b>FINAL DE CURSO</b>	<b>GRADO CONSECUCIÓN</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Evaluación de los resultados de cada alumno y alumna				
Orientación y asesoramiento al alumnado que cambia de etapa				
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>				

<b>RESPECTO A LAS FAMILIAS</b>				
INICIO DE CURSO		GRADO CONSECUCIÓN		
<b>ACTUACIONES</b>		0	1	2
Programación y ejecución de la reunión inicial				
Diseño del calendario de reuniones				
DURANTE EL CURSO		GRADO CONSECUCIÓN		
<b>ACTUACIONES</b>		0	1	2
Entrevistas individuales y cumplimentación de la hoja de registro				
Reuniones trimestrales				
Planteamiento de actividades en las que las familias pueden participar				
FINAL DE CURSO		GRADO CONSECUCIÓN		
<b>ACTUACIONES</b>		0	1	2
Transmisión de información necesaria para el próximo curso				
PROPUESTAS DE MEJORA				

<b>RESPECTO AL PROFESORADO</b>				
INICIO DE CURSO		GRADO CONSECUCIÓN		
<b>ACTUACIONES</b>		0	1	2
Programación de reuniones de nivel, ciclo, COCOPE,...				
Reuniones con el profesorado de apoyo o desdoble para establecer el plan de trabajo				
Reuniones con especialistas de PT y AL para diseñar el trabajo de alumnos n.e.a.e.				
DURANTE EL CURSO		GRADO CONSECUCIÓN		
<b>ACTUACIONES</b>		0	1	2
Seguimiento de las programaciones y modificaciones necesarias				
Evaluación trimestral del PAM, PADIE y PAT				
Sesiones de buenas prácticas con el resto del claustro y con docentes de otros centros				
FINAL DE CURSO		GRADO CONSECUCIÓN		
<b>ACTUACIONES</b>		0	1	2
Cumplimentación de la Memoria Final con propuestas de mejora para el curso siguiente				
Transmisión de información del alumnado a los docentes del curso siguiente				
PROPUESTAS DE MEJORA				

## ANEXOS

### ANEXO I: MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA SALIDAS

SALIDA A \_\_\_\_\_

Estimadas familias:

El próximo día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ los alumnos de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ vamos a realizar una salida a \_\_\_\_\_.

**Descripción de la actividad:**

(En el reverso de la hoja se indican las recomendaciones básicas para el alumno)

**Objetivos educativos de la actividad:**

SALIDA: día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ desde \_\_\_\_\_.

LLEGADA: día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_.

**Profesor responsable:**

**Profesores acompañantes:**

La actividad tendrá un precio de \_\_\_\_ € a abonar junto a la autorización antes del día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ autoriza al alumno/a  
\_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_ a realizar la salida a  
\_\_\_\_\_ prevista para el día \_\_\_\_\_.

**Observaciones del padre/madre/tutor:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

En Elda, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado

## ANEXO II: MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA DE IMÁGENES

### AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS

\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, padre, madre o tutor del alumno/a \_\_\_\_\_, del curso \_\_\_\_\_.

Manifiesto:

- Que se me ha informado por parte de los responsables del CEIP Antonio Machado que:
  - Se va a realizar una actividad que requiere el consentimiento explícito para la toma de imágenes denominada \_\_\_\_\_.
  - Las actividades en las que se realizarán fotografías serán: \_\_\_\_\_
  - Es posible encontrar más información en el Registro de las actividades de tratamiento (RAT), del que se puede pedir una copia en dirección, con número \_\_\_\_\_.
- En relación con la información anterior, doy mi consentimiento para que el centro pueda hacer uso de imágenes del/la menor a quien represento para:  
\_\_\_\_\_

Las imágenes incluidas en dicho CD o USB son exclusivamente para su uso personal y doméstico.

Queda prohibida la difusión de las imágenes fuera del ámbito privado, como blogs o redes sociales (facebook, instagram,...). El centro no se hace responsable del uso de las imágenes, siendo los padres y familiares los únicos responsables en relación con los mismos.

- En cualquier momento se podrá retirar el consentimiento anterior mediante escrito que acredite suficientemente la identidad y dirigido a la dirección o al e-mail del centro.
- La suspensión del consentimiento no tendrá carácter retroactivo a actuaciones explícitamente consentidas y realizadas con anterioridad a la fecha de su recepción.
- Asimismo se me ha informado sobre la posibilidad de presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control competente en materia de Protección de Datos (Agencia Española de Protección de Datos - AEPD), especialmente cuando no haya obtenido respuesta satisfactoria en el ejercicio de los derechos. Y de que se puede contactar con esa Agencia a través del siguiente enlace: [www.aipd.es](http://www.aipd.es) accediendo a la pestaña «Canal del ciudadano».

Y en prueba de conformidad, firmo el presente documento en el lugar y la fecha indicados.

En ELDA, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Firma de parent, madre o tutor

## **ANEXO III: MODELO DE REGISTRO DE REUNIONES DE TUTORÍA**

**FECHA DE LA REUNIÓN:** \_\_\_\_\_ **HORA:** \_\_\_\_\_ **CURSO:** \_\_\_\_\_

## **ANEXO IV: COMPROMISO FAMILIA-TUTOR/A**

Decreto 30/2014 de 14 de febrero (DOGV 7217 de 19/02/2014) de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por el que se regula la declaración de Compromiso Familia-Tutor entre las familias o representantes legales del alumnado y los centros educativos de la Comunidad Valenciana.

El presente documento pretende ser un marco a partir del cual poner en práctica el Contrato Familia-Tutor en nuestro centro, dentro del Plan de Choque contra el Fracaso Escolar.

En él, aparecen modelos de contratos en los distintos niveles, para luego ADAPTARLOS A CADA ALUMNO, eligiendo aquellos objetivos que queremos conseguir y haciéndolos más concretos.

Puede ponerse en práctica con CUALQUIER ALUMNO O ALUMNA DEL CENTRO y en CUALQUIER ÁREA, pero se pondrá especial énfasis en los siguientes casos:

- Alumnos con Dificultades de Aprendizaje en las Áreas Instrumentales.
- Alumnos que en la primera evaluación suspendan 3 o más asignaturas.
- Alumnos con problemas de conducta.

Para la puesta en marcha de todos los contratos tendremos en cuenta:

- Habrá que informar a TODAS las familias a principio de curso de la existencia de los mismos.
- Tendrán que adaptarse a los documentos del centro: RRI y PEC.
- Tendrán que marcar objetivos claros y que el alumno pueda conseguir.
- Incluirán fechas de seguimiento de los mismos.
- Tendrán que estar firmados por el tutor, la familia y el alumno.



C.E.I.P. ANTONIO MACHADO (ELDA)  
Teléfono: 966957410      Fax: 966957411  
03010326@gva.es

## OBJETIVOS DE LA DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Las familias o representantes legales y el centro educativo a través de la figura del tutor comparten y manifiestan mediante la presente declaración de compromiso que están dispuestos a cooperar para estimular y mejorar los hábitos de estudio del alumno/a, su autonomía en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como la expectativa de éxito basado en su responsabilidad y esfuerzo.

El alumno conoce los compromisos a los que han llegado su familia y sus profesores y manifiesta su disposición a colaborar.

## IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL CONTRATO

### FAMILIA

D./Dña.: \_\_\_\_\_

Representante legal del alumno/a: \_\_\_\_\_

del curso \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_.

### CENTRO

D./Dña.: \_\_\_\_\_

Representante del C.E.I.P. Antonio Machado de Elda en calidad de \_\_\_\_\_.

### ALUMNO O ALUMNA

Alumno/a \_\_\_\_\_

del curso \_\_\_\_\_.

## COMPROMISOS DE LAS PARTES (DEJAR SÓLO LOS SELECCIONADOS):

FAMILIA
• Favorecer la asistencia y puntualidad de su hijo/a a clase con los materiales.
• Mantener una comunicación fluida con el tutor/a.
• Consultar y firmar diariamente la agenda y dialogar sobre las tareas del día.
• Aportar los informes médicos o sociales que aporten información sobre situaciones que puedan afectar al aprendizaje o comportamiento de su hijo/a.
• Conocer las normas y organización del centro, así como su plan de convivencia.
• Conocer y aceptar las indicaciones del profesorado.
• Colaborar en el control y cumplimiento de las tareas escolares.
• Establecer un horario para fomentar el hábito de lectura para su hijo/a.
• Establecer e informar sobre los horarios establecidos en casa respecto a TV, ordenador,...
• Informarse periódicamente sobre la actitud y conducta del alumno/a.
• Colaborar con el centro en el cumplimiento de las correcciones que puedan imponerse al alumno/a.
• Intercambiar información con el tutor sobre las normas establecidas en casa.
• Reconocer y premiar la mejora de resultados y/o conducto de su hijo/a.

CENTRO
• Facilitar y mantener una comunicación fluida con las familias con los horarios pactados.
• Guardar confidencialidad sobre los aspectos de las conversaciones e informaciones aportados por la familia que no tengan que ver con el proceso enseñanza-aprendizaje.
• Establecer y comunicar claramente los objetivos y expectativas de aprendizaje y comportamentales individuales para el alumno.
• Informar claramente sobre las normas y la organización del centro y del Plan de Convivencia.
• Facilitar el apoyo pedagógico necesario, con pautas orientativas a la familia.
• Facilitar la orientación necesaria a las familias con pautas supervisadas por el orientador.
• Conocer las rutinas y hábitos del alumno/a en casa.
• Hacer seguimiento y comunicar a la familia la mejora en resultados o de conducta.

ALUMNO/A
• Cumplir los compromisos acordados con mi familia y el tutor/a.
• Asistir al centro con puntualidad y con todos los materiales.
• Participar, atender en clase y realizar las actividades que me propongan.
• Conocer y cumplir las normas y funcionamiento de mi clase y del centro.
• Enseñar la agenda y comentar diariamente las actividades en casa.
• Tener una buena relación con mis compañeros, respetando sus opiniones.
• Cuidar mis libros y cuadernos y el material del colegio y de clase.
• Respetar y compartir los materiales con mis compañeros.
• Preguntar siempre lo que no sé o no entiendo, levantando la mano antes de preguntar.
• Aceptar las medidas que me puedan imponer cuando no colabore con los compromisos.

#### REVISIÓN Y NIVEL DE PROGRESOS

El presente compromiso se revisará el próximo \_\_\_\_\_ en una reunión entre las tres partes.

En caso de haber conseguido los objetivos marcados, el alumno tendrá el siguiente premio/refuerzo:

---

---

En caso de incumplimiento de los objetivos marcados, tendrá la siguiente corrección:

---

---

#### FECHA Y FIRMA

En Elda, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

FAMILIA	CENTRO	ALUMNO O ALUMNA

## ANEXO V: SOLICITUD A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO PARA SUMINISTRAR MEDICACIÓN U OTRA ATENCIÓN EN HORARIO ESCOLAR

Sr/Sra. \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_,

con domicilio a los efectos de notificación en \_\_\_\_\_

localidad \_\_\_\_\_, CP .\_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

teléfonos: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

correo electrónico \_\_\_\_\_,

padre, madre, tutor / tutora legal del alumno/alumna \_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_\_ del centro educativo CEIP Antonio Machado de la localidad de Elda (Alicante),

### SOLICITA

A la persona responsable de la dirección del centro educativo que arbitre los medios necesarios para administrar la medicación/la atención específica, según la prescripción e indicaciones médicas que se adjuntan.

Documentación que se aporta (OBLIGATORIO):

- Informe médico con diagnóstico y tratamiento que se debe seguir en horario escolar (anexo VI).
- Consentimiento informado (anexo VII).

En Elda a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20 \_\_\_\_\_

Firmado \_\_\_\_\_ NIF \_\_\_\_\_

## ANEXO VI: PRESCRIPCIÓN MÉDICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN TIEMPO ESCOLAR

El/la menor debe recibir en horario escolar la siguiente medicación: (nombre y apellidos del alumno/a)

---

– Medicación (nombre comercial del producto): \_\_\_\_\_

– Dosis: \_\_\_\_\_

– Hora de administración: \_\_\_\_\_

– Procedimiento/vía para su administración:

---

---

– Duración del tratamiento: \_\_\_\_\_

- Indicaciones específicas sobre conservación, custodia o administración del medicamento:
- 
- 
- 

- Recomendaciones de actuación y otras observaciones:
- 
- 

- Facultativo que prescribe el tratamiento: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto del centro de salud de referencia para este tipo de incidencias:

---

Firmado \_\_\_\_\_ Núm. Col. \_\_\_\_\_

## ANEXO VII: CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL

Sr/Sra. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

teléfonos de contacto \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

y NIF \_\_\_\_\_, en calidad de padre, madre o tutor/tutora legal del alumno/alumna \_\_\_\_\_

indica que ha sido informado por el médico/a, Sr/Sra. \_\_\_\_\_ , colegiado/a num. \_\_\_\_\_, de todos los aspectos relativos a la administración de la medicación prescrita al alumno/a en tiempo escolar y da su consentimiento para su administración en el centro educativo por el personal no sanitario.

Esta autorización podrá ser revocada previa comunicación escrita a la persona responsable de la dirección del centro docente.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_\_\_

## ANEXO VIII: PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO RECIÉN LLEGADO

La Resolución de 5 de junio de 2018 de la Consellería de Educación, marca los 11 pasos del protocolo de acogida del alumnado recién llegado, especialmente el desplazado:

1. Matriculación. Preparar la comunicación con la familia, realizar una entrevista con el alumno o alumna y sus familiares para la recogida de datos y facilitarles la información general sobre el centro.
2. Preparación: Planificar la bienvenida y la incorporación al grupo, organizando los recursos necesarios para ello. Es fundamental la implicación y sensibilización de toda la comunidad educativa.
3. Bienvenida. Comenzará con una reunión de acogida y una visita completa al centro, con la presentación de todo el personal que formará parte del día a día.
4. Incorporación al aula. El tutor o tutora, previamente, habrá organizado la clase mediante actividades de inclusión y acompañamiento. Se presentará al alumno o alumna al grupo y se irán descubriendo sus habilidades, intereses y motivaciones.
5. Evaluación Inicial. Se aplicarán instrumentos de evaluación que permitan una aproximación a la historia académica del alumno o alumna, su nivel curricular y su competencia lingüística. A partir de toda esta información, se elaborarán los informes sobre competencias claves y lingüísticas.
6. Determinación de necesidades. Es básico identificar las barreras que puedan dificultar su aprendizaje y establecer el nivel de respuesta educativa para la inclusión (medidas de apoyo económico y escolar, de acceso a la información,...).
7. Planificación del apoyo lingüístico. Hay que proporcionarle los instrumentos lingüísticos básicos para poder seguir las clases (castellano, valenciano e inglés). Para ello, habrá que ofrecerle las ayudas personalizadas que sean necesarias.
8. Coordinación con el entorno escolar. Con el fin de que el alumno o alumna pueda participar tanto en el centro como en las actividades del entorno (culturales, deportivas,...).
9. Planificación del seguimiento. El equipo docente realizará el seguimiento con el objetivo de evaluar la consecución de las diferentes competencias.
10. Finalización del proceso de acogida. Se dará por finalizado el proceso cuando el alumno o alumna ha desarrollado las competencias y habilidades básicas que le permitan participar plenamente en la vida del centro.
11. Evaluación del proceso. Se valorarán las diferentes fases del proceso y se realizarán propuestas de mejora que se deberán incorporar al PAM.

## **ANEXO IX: PLANIFICACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN**

En las resoluciones de inicio de curso, se indican las normas de incorporación de los nuevos alumnos y alumnas a la etapa de Educación Infantil.

Previo al inicio del curso, hechas públicas las listas de los niños y niñas admitidos en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, el equipo docente y la dirección del centro convocarán a las personas que ostentan la patria potestad o tutela de los niños y niñas a una reunión en la que figurarán como puntos del orden del día el funcionamiento del centro y los aspectos que se consideran necesarios sobre la colaboración y participación de las familias.

Para que todos los niños y niñas tengan la posibilidad de adaptación y atención más individualizada, la incorporación del alumnado del primer curso del segundo ciclo de la Educación Infantil se hará en grupos reducidos de cuatro o cinco. Lo harán de manera que una vez entren al centro, no dejen días sin asistir. Así, el primer día entran 4 o 5, el segundo, a las 9 de la mañana, se incorporan otros 4 o 5 y los del día anterior van a las 10:00, de manera que sus compañeros y compañeras hayan podido ver las instalaciones, conocer a la tutora,... y así sucesivamente hasta que se incorporen todos (aproximadamente en una semana). El centro tendrá autonomía para organizar el calendario y el horario de incorporación de estos grupos y el periodo de adaptación deberá ser flexible, de acuerdo con el número del alumnado.

La prioridad en la entrada del alumnado en los primeros días de actividad escolar se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Existencia de hermanos o hermanas matriculados en el centro.
- Necesidades familiares: horarios de trabajo del padre y la madre.
- Cualquier otra circunstancia que obligue a valorar la prioridad de la entrada del niño o niña a la escuela.

Durante el mes de septiembre se realizará, exclusivamente por parte de los tutores y tutoras de los niños y niñas que inician la escolaridad en el segundo ciclo, la entrevista inicial con los padres y madres, y previamente a la incorporación del alumnado. Una vez rellenado el modelo de entrevista, formará parte del historial educativo del alumnado. El calendario de evaluación y de entrega de información a los representantes legales del alumnado se tratará en esta entrevista inicial.

## **ANEXO X: ELECCIÓN DE TUTORÍAS**

Al finalizar un curso escolar, se procede a la elección de tutorías para el siguiente, siguiendo una serie de criterios establecidos por el claustro y según las características propias del centro y de su alumnado.

Lo primero que debemos tener en cuenta es que en nuestro centro prácticamente la totalidad del claustro es definitivo, por lo que establecimos los siguientes criterios:

- **EDUCACIÓN INFANTIL:**

- La elección de tutoría/apoyo es rotativa. El profesor o profesora que elige 3 años llega hasta 5 y luego pasa al apoyo, de manera que, si no hay circunstancias especiales, están todo el ciclo con los mismos alumnos y alumnas.
- Los dos profesores o profesoras que se encuentran en esta situación piden grupo por antigüedad en el centro (también existe la posibilidad de seguir en el apoyo más de un curso si así se cree conveniente).

- **EDUCACIÓN PRIMARIA:**

- La elección de tutorías se hace por antigüedad en el centro.
- Los posibles cambios de grupo se hacen al acabar los antiguos ciclos, es decir, al acabar 2º, 4º o 6º.
- En 1º y 2º de primaria, tal como dictan las instrucciones de inicio de curso, los tutores o tutoras serán definitivos en el centro.
- Igualmente, ningún grupo quedará más de un curso con tutor o tutora no definitivo (si en un grupo hay algún maestro o maestra provisional o interino, al curso siguiente lo cogerá alguien definitivo).
- Todas estas medidas tienen como base favorecer la continuidad de los grupos y evitar demasiados cambios que puedan afectar negativamente a su aprendizaje.

## **ANEXO XI: MODELOS DE SOCIOGRAMA**

### **SOCIOESCOLA (aplicación informática)**

**El objetivo** es conocer el clima social y de convivencia de un grupo para facilitar la detección de conflictos interpersonales e intervenir de forma preventiva. La encuesta, dirigida al alumnado de quinto de Primaria a cuarto de ESO nos proporciona, de una manera rápida y fiable, una "imagen" del clima de convivencia de cada una de las aulas o grupos de un centro docente.

- Analizar las relaciones interpersonales y los roles del alumnado de los grupos a través de la aplicación de un sociograma.
- Obtener un mapa social del grupo y ayudar a la formación de los grupos heterogéneos y de agrupaciones equilibradas, por trabajar de forma cooperativa, mejorando la convivencia.
- Realizar una detección temprana y avanzada de situaciones de asedio escolar y ciberassetjament y localizar situaciones de riesgo de exclusión.

## **MODELOS EN PAPEL**

### **MODELO 1**

1. ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que más te gusta jugar?

¿Por qué te gusta jugar con ellos?

2. ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que menos te gusta jugar?

¿Por qué no te gusta jugar con ellos?

**ADIVINA** quién es el niño o la niña de tu clase que:

- Tiene más amigos.....
- Más triste.....
- Al que más quiere el profesor/a.....
- Más alegre.....
- Que más ayuda a los demás.....
- Que más sabe.....
- Que menos amigos tiene.....
- Que más molesta a los demás.....
- Que menos sabe.....
- Que menos quiere el profesor/a.....

## MODELO 2

1. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que más te gusta trabajar?

¿Por qué te gusta trabajar con ellos o con ellas?

2. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que menos te gusta trabajar?

¿Por qué no te gusta trabajar con ellos o con ellas?

3. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que más te gusta estar durante el tiempo libre (salir, en los recreos...)?

¿Por qué te gusta estar con ellos o con ellas?

4. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que menos te gusta estar durante el tiempo libre (salir, en los recreos...)?

¿Por qué no te gusta estar con ellos o con ellas?

5. ¿Quién es el chico/a de tu clase que destaca por:

1. Tener muchos amigos.....
2. No tener amigos.....
3. Llevarse bien con los profesores/as.....
4. Llevarse mal con los profesores/as.....
5. Ser simpático con los compañeros/as.....
6. Ser antipático con los compañeros/as.....
7. Su capacidad para atender y escuchar a los demás....
8. Estar frecuentemente llamando la atención de los demás.....
9. Su capacidad para resolver conflictos entre compañeros/as.....
10. Su agresividad.....
11. Saber comunicarse.....
12. Tener problemas para comunicarse.....

**MODELO 3**

**LAS RELACIONES DE MI CLASE**

1. Escribe el nombre y apellidos del compañero o compañera con quien te gustaría estar sentado en clase.

- 
2. ¿Por qué?

---

---

---

---

3. Para jugar, ir a una fiesta, ir de excursión etc. ¿A quién prefieres de tus compañeros o compañeras?

- 
4. ¿Por qué?

---

---

---

---

5. ¿Con quién no te gustaría estar sentado en clase ni tampoco jugar?

- 
6. ¿Por qué?

---

---

---

---

MODELO 4

CUESTIONARIO SOCIOCÍTRICO

ELECCIÓN DE COMPAÑEROS DE TRABAJO

1. ¿Con quién preferirías realizar un trabajo de clase?

---

2. ¿A quienes elegirías los últimos?

---

3. ¿Quién crees que te elegiría?

---

4. ¿Quién crees que no te elegiría?

---

ELECCIÓN DE COMPAÑEROS DE ACTIVIDADES

5. ¿A quienes elegirías para salir en tu tiempo libre?

---

6. ¿A quienes no elegirías?

---

7. ¿Quién crees que te elegiría?

---

8. ¿Quién crees que no te elegiría?

---

Si deseas escribir las razones de algunas de tus elecciones puedes hacerlo a continuación:

---

---

---

---

---

---

---

## **ANEXO XII: REUNIONES CON LAS FAMILIAS**

- Se establece como horario de atención a padres y madres los martes de 14:00 a 15:00.
- Se realizará una reunión inicial en todos los grupos durante el mes de septiembre, con un guión general de centro, que incluye: contenidos por áreas, metodología, reclamación de calificaciones, contrato familia/tutor, criterios de calificación y promoción, extraescolares, RRI,...
- En julio se realiza una reunión con las familias de 3 años del siguiente curso, donde se les explican aspectos como el período de adaptación, historial educativo, normas, fechas de entrevistas,...
- En 3 años se realizan entrevistas individuales obligatorias con todas las familias durante el mes de septiembre. En el resto de niveles se intenta que también sea así.
- De cada reunión individual con padres/madres se redactará y firmará un acta con los acuerdos adoptados.
- Se realizará al menos una reunión trimestral por grupo en la que se entregan los boletines de notas.
- Dentro del plan de transición infantil/primaria, en el mes de junio, se realiza una reunión de las familias de 5 años con los tutores que tendrán en 1º.

## ANEXO XIII: ACTIVIDADES CURSO ACTUAL

Cada curso, dentro de las programaciones didácticas e incluidas en la PGA, se planifican las actividades a desarrollar en tutoría durante el curso, con la idea de abarcar todos y cada uno de los ámbitos a los que se ha ido haciendo referencia durante el PAT.

Para el curso 2018/2019, serían las siguientes:

### EDUCACIÓN INFANTIL

- PRIMER TRIMESTRE
  - Murales de personajes famosos de ambos sexos de la Comunidad Valenciana: cantantes, pintores, deportistas y escritores.
  - Actividades contra la violencia de género:
    - Lectura y diálogo del cuento “Ni un besito a la fuerza” y estampación de manos en morado con la palabra NO.
    - Visualización del cuento “Súper Lola”. Un mural con la carita de los niños/as y el cuerpo de superhéroe. Dibujo de ellos mismos como superhéroes y aprendizaje de la canción del cuento.
    - Diálogo, dramatización y canción del cuento “El príncipe Lalo”.
- SEGUNDO TRIMESTRE
  - Murales sobre un hombre y una mujer científicos. (Día de la mujer y niña científica).
  - Corresponsabilidad familiar y laboral. Cuentos de “Me ayudas gatito”, “María” y “Una feliz catástrofe”, contar, dialogar, dramatizar...
  - En 5 años, dibujo del concurso Mamá Trabajadora, exposición y visita al Museo del Calzado para las votaciones.
- TERCER TRIMESTRE
  - Escritores/as relevantes. (Día del Libro). Murales sobre ellos, lectura de sus poesías en clase y visita al resto de exposiciones del colegio.
  - Día de la familia:
    - Fotos de sus familias para ver sus miembros y diferentes modelos familiares.
    - Cuentos “Pelayo y su familia” y “Por un puñado de botones” para ver los diferentes tipos de familias, dibujo de la suya propia y elaboración de una felicitación para las familias.
- CLUB DE LOS VALIENTES
  - Murales en el aula donde entran y salen los niños/as según sus actitudes. Deciden los niños/as quien entra o sale del “Club”.
  - Los niños/as que muestran actitudes positivas se colocan en la parte superior del mural y los que muestran actitudes negativas en la parte baja.
  - Diálogos después del patio en asambleas o en las mesas para dialogar sobre los conflictos sucedidos en el patio. Además, si sucede cualquier conflicto en el aula se trata en el momento.
  - Hacer cortina mágica ante actitudes negativas.
- PATIOS COOPERATIVOS
  - Tenemos establecidas 4 zonas de juegos: 2 zonas con juegos fijos: cubos y palas y cuentos y peluches. 2 zonas donde se cambian los juegos cada mes (bolos, dianas, canasta, ranas tragabolas, anillas, aros, elefantes con aros, juego de enredos).
  - Un día a la semana música para bailar.
  - Pelota: 2 días a la semana.
  - Alumnos/as de Primaria vienen a ayudar.

- OTRAS ACTIVIDADES DE VALORES Y EMOCIONES

- Cuentos de emociones y valores. Diálogo sobre ellos, dramatizaciones, dibujos...
- Dibujos cooperativos en A3.
- Decoración cooperativa de ventanas de las aulas.
- Marcar la silueta de los compañeros por parejas.
- Visualización de imágenes de situaciones y clasificación de las mismas según el sentimiento o emoción que le producen.
- Dibujarse con carita alegre o triste.
- Diálogo en asamblea sobre sus sentimientos.
- Decirle a un compañero/a lo que te hace sentir.
- Teatro emocional para trabajar el miedo a hablar en público y la vergüenza.
- Cuentos relacionados con el miedo, la vergüenza, la sorpresa y hacer dibujos sobre lo que les produce esos sentimientos.
- Celebración del Día del Deporte.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

### 1º DE PRIMARIA

- PRIMER TRIMESTRE
  - Actividades y juegos encaminados a conocernos y mejorar la cohesión grupal:
    - Mi gesto preferido
    - Los abrazos musicales
    - Las gallinas cojas
    - El chicle saltarín
  - Trabajo de las emociones básicas: alegría, amor y miedo.
  - Actividades de Convivencia e Igualdad:
    - Día de la Comunidad Valenciana (personajes famosos de ambos sexos).
    - Contra la violencia de género: Arturo y Clementina.
- SEGUNDO TRIMESTRE
  - Actividades relacionadas con el respeto a los demás, la protección al más débil y la aceptación de las diferencias. (Club de los Valientes)
  - Asambleas encaminadas a la resolución de conflictos siguiendo el modelo dialógico.
  - Juegos cooperativos:
    - Las cosas buenas de mis compañeros y compañeras
    - Pío, pío
    - Ovillos de cuerda
  - Emociones básicas: rabia y tristeza.
  - Vídeos educativos sobre la resolución pacífica de conflictos.
  - Celebración del Día del Deporte.
  - Actividades de Convivencia e Igualdad:
    - Día de la mujer trabajadora: dibujo para el concurso, exposición y visita al Museo.
    - La mujer en la ciencia: mural de científicos y científicas.
- TERCER TRIMESTRE
  - Asambleas de seguimiento del Club de los Valientes.
  - Juegos cooperativos y de creatividad:
    - Describir personajes con gestos.
    - Juegos de pelota en pareja.
  - Emociones básicas: celos y culpa.
  - Actividades de Convivencia e Igualdad:
    - Día del libro: poemas sobre la igualdad del poeta eldense Octavio Jover (ex alumno del cole).
    - Día de la familia: vídeos y diálogo sobre diferentes modelos de familia.

## 2º DE PRIMARIA

- PRIMER TRIMESTRE
  - Actividades de Convivencia e Igualdad:
    - Día de la Comunidad Valenciana (personajes famosos de ambos性).
    - Contra la violencia de género: Arturo y Clementina.
- SEGUNDO TRIMESTRE
  - Club de los Valientes: El alumnado de clase crea un club en el que se establecen unas normas que debemos cumplir para pertenecer al mismo. Ha sido una actividad muy enriquecedora, ya que son los propios compañeros/as los que reflexionan y deciden que actitudes son violentas y las hacen públicas ante los demás con el fin de cambiarlas y ver otras vías para solucionar los conflictos que ocurren a lo largo de la jornada escolar.
  - Celebración del Día del Deporte.
  - Actividades de Convivencia e Igualdad:
    - Día de la mujer trabajadora: dibujo para el concurso, exposición y visita al Museo.
    - La mujer en la ciencia: mural de científicos y científicas.
- TERCER TRIMESTRE
  - Actividades de Convivencia e Igualdad:
    - Día del libro: mural de escritor y escritora famosos.
    - Día de la familia: fotos de mi familia, diálogo y debate.
- CUENTACUENTOS tratando diversas temáticas como coeducación, autoestima, diversidad, emociones, etc. El objetivo es que a través de una historia los niños/as trabajen la empatía. Es una forma de compartir vivencias y situaciones personales que inviten a la reflexión del grupo clase. Lecturas: *Malena ballena, orejas de mariposa, yo voy conmigo, emocionario, Daniela pirata, Camuñas, el caso de Lorenzo, Martín gris, etc.*
- TERTULIAS DIALÓGICAS: a través de la lectura del *Lazarillo de Tormes* el alumnado ha trabajado el respeto hacia las opiniones de los demás y el turno de palabra, además de ser críticos ante diferentes situaciones que van sucediendo a través de la historia.

### **3º DE PRIMARIA**

Antes de comenzar a nombrar las distintas actividades desarrolladas en el área de Tutoría, he de decir que todas y cada una de ellas han sido muy enriquecedoras para mis alumnos/as.

Estas actividades se desarrollaban durante las sesiones de Tutoría que teníamos los lunes, pero debido a su carácter global podían extenderse a cualquiera de las distintas áreas dependiendo de la necesidad de las mismas.

**CLUB DE LOS VALIENTES:** Como ya incluimos y desarrollamos en nuestra programación anual, comenzamos a trabajar con esta actividad con una previa explicación de la misma no solo con el objetivo de que entiendan la dinámica de ésta, si no como elemento motivador. Para esta actividad utilizamos sobre todo las sesiones posteriores a los patios (donde se producen en teoría esos pequeños conflictos), pero es en la hora de Tutoría donde realmente hacemos las charlas y puestas en común de lo ocurrido (si es que lo hubiera) durante la semana.

**ACTIVIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO:** Hacemos uso sobre todo del debate y charlas-coloquio, cuentos y visionados de vídeos para concienciar a nuestros alumnos sobre este tema.

**ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN:** Hacemos uso sobre todo del debate y charlas-coloquio, cuentos y visionados de vídeos para concienciar a nuestros alumnos sobre este tema. Además como contamos con una compañera que pertenece a un centro específico y tiene la escolarización combinada, trabajamos este tema de manera más específica y real, ya que incluso hacemos una actividad en la que visitamos su centro para conocer a sus compañeros/as y su forma de trabajar. Del mismo modo, ellos nos devuelven la visita, donde les preparamos una serie de actividades como bailes, huerto escolar o juegos de patio.

**ACTIVIDADES SOBRE LA FAMILIA:** Hacemos uso sobre todo del debate y charlas-coloquio, cuentos y visionados de vídeos para concienciar a nuestros alumnos sobre este tema. Aunque es un tema que trabajamos sin ningún motivo en especial, aprovechamos el día 15 de mayo “Día de la Familia” como elemento motivador.

**ACTIVIDADES SOBRE EL BULLING O ACOSO ESCOLAR:** A partir de una lecturas de historias escritas por la profesora Laura Borao Moreno, debatimos y comentamos con charlas-coloquio la importancia de conocer y prevenir sobre todo aspectos relacionados con este tema.

**TALLER SOBRE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS:** Desde la localidad de Villena viene una psicóloga durante 2 sesiones donde nos comenta el uso o mal uso que estamos haciendo de las tecnologías y a dónde puede derivar, todo ello siempre desde una perspectiva preventiva.

Celebración del DÍA DEL DEPORTE.

#### ACTIVIDADES CON LOS ALUMNOS:

- Organizar actividades de acogida a principios de curso, como ya nos conocíamos del curso anterior, se realizan juegos de dinámica de grupo y se habla y se trata sobre los aspectos que se deben mejorar en 4º.
- Comprobación de los datos de los alumnos/as.
- Hablar a principio de curso de sus derechos y deberes, sobre las normas del Centro y del aula.

En el segundo trimestre se inicia el proyecto de “El Club de los Valientes”, entre todos se fijan las reglas. Se lleva un registro de incidencias.

- Explicar las funciones y tareas de la tutoría, dándoles la oportunidad de participar y de exponer sus puntos de vista sobre cuestiones que conciernen al grupo de clase y al Club de los Valientes. Tratar los conflictos de una manera individual o en pequeño grupo cuando sea preciso.
- Adaptaciones curriculares para aquellos niños/as con problemas en el aprendizaje.
- Atender a la singularidad del alumnado con ayuda de atención y refuerzo personalizado. Con este fin realizamos desdobles en las áreas de técnicas instrumentales.
- Conocer la situación de cada alumno y alumna en el grupo, en el centro, y en su entorno familiar y social en los casos que sea necesario.

En el segundo trimestre, por causa de enfermedad grave de un alumno de 4º B, ha habido una respuesta educativa al alumno convaleciente en su domicilio por enfermedad. La tutora asistió dos sesiones a la semana de 2 horas desde el 22 de enero hasta el 26 de febrero. Posteriormente, Consellería asignó al alumno una profesora hasta final de curso. La tutora se reunía una hora semanal con ella para coordinar la programación, valorar y evaluar el proceso de aprendizaje.

En el tercer trimestre hemos contactado y nos hemos reunido con Servicios Sociales por problemas importantes de higiene y atención de una alumna de 4º B.

- Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuera necesario para recomponer esa dinámica. Para favorecer esto, se realizan actividades que favorezcan las habilidades sociales. Hemos trabajado con el método del Aprendizaje Cooperativo, y por supuesto se reparten responsabilidades.
- Estimular y orientar al grupo para que plante sus necesidades y problemas (Tutorías).
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia

Integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno:

Actividades de igualdad: 9 d'Octubre, Día contra la violencia de género, Día de la Mujer científica, Día de la Mujer, Día del Libro,...

Actividades del Centro: Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Moros y Cristianos, concursos de dibujo y poesía.

Actividades extraescolares: visita y participación en exposiciones en la biblioteca Azorín de Alicante, salida a Fontes, visita al centro Novaire, salidas al teatro Castelar (Concierto Educativo, El árbol de la vida)

- Aplicación de actividades de autoestima y autoconocimiento: cuaderno de las emociones, lectura y debates del libro “Esto no es (solo) un diario, Teatro emocional, exposiciones orales, representaciones teatrales,...

- Aplicación de actividades de autocontrol, a fin de evitar conflictos y fomentar la convivencia :

Conocimiento y aplicación de las bases del proyecto “El club de los Valientes”.

Actividades con apoyo externo: Educación vial, charlas sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Celebración del DÍA DEL DEPORTE.

#### ACTIVIDADES CON LOS PROFESORES:

- Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre los alumnos que les puedan ser útiles en el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras. Pedir información y orientación a los especialistas.
- Intercambiar información y valoraciones en las sesiones de evaluación.
- Establecer reuniones de colaboración con los demás tutores, sobre todo con los del mismo ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar materiales y coordinar el uso de los medios disponibles.

#### ACTIVIDADES PARA LAS FAMILIAS:

- Reunir a los padres al comienzo de curso para informarles de las horas de visita, horarios de los alumnos, composición del equipo educativo, los objetivos del curso, las actividades extraescolares, fechas de evaluación, los porcentajes de la evaluación. Recordar el plan de convivencia del Centro.
- Programar alguna reunión más a lo largo del curso con los padres y demás profesores que inciden en el grupo para informar de la evaluación y el rendimiento escolar, así como del cumplimiento de los objetivos.
- Promover la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos, organización del tiempo de estudio en casa, y también del tiempo libre y de descanso.
- Preparar actividades extraescolares, visitas y charlas en colaboración con los padres.
- Mantener entrevistas con los padres cuando ellos lo soliciten o el tutor las considere necesarias, anticipándose a las situaciones de inadaptación o fracaso escolar.

## **5º DE PRIMARIA**

Durante todo el curso, todas las actividades de igualdad, así como la preparación, análisis y evaluación de las mismas han sido llevadas a cabo en la hora de tutoría establecida en nuestro horario. Las actividades han sido las siguientes:

- PRIMER TRIMESTRE
  - Personajes valencianos relevantes (9 d'octubre)
  - Trabajamos la identidad personal a través de la música
- SEGUNDO TRIMESTRE
  - Personajes científicos relevantes
  - Corresponsabilidad doméstica y familiar
  - Celebración del DÍA DEL DEPORTE
- TERCER TRIMESTRE
  - Escritores/as relevantes
  - La familia

Ha habido varias sesiones de facilitación de estrategias y técnicas de estudio, mejorar la retención de los aprendizajes,...

Se ha intervenido en la resolución de conflictos ocurridos durante el curso, atendiendo así a nuestro proyecto de “El Club de los Valientes”.

Aplicación del Programa de Desarrollo Competencial.

## **6º DE PRIMARIA**

Debido a los diferentes proyectos que el centro está llevando a cabo, las actividades en las clases de tutoría son diversas y se van a realizar a lo largo de todo el curso escolar. Todas las actividades se llevan a cabo a través de 5 talleres:

- **TALLER 1:**

### **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

El proyecto global consta de 17 objetivos que en el año 2030 todos los países implicados se comprometen a cumplirlos. Nosotros estamos centrados en el objetivo número 11 que se denomina: CIUDADES SEGURAS, RESILIENTES, SOSTENIBLES E INCLUSIVAS con Cruz roja, donde los alumnos serán detectives de su municipio, pero que les hacen participe a todo el colegio para que ellos también conozcan los ODS. Es un proyecto que dura un año escolar (septiembre 2018 - junio 2019) en el que el alumnado se convertirá en detective de su municipio, para ello realizarán 5 investigaciones, en las cuales, irá el equipo de voluntariado de Cruz Roja Elda que serán los facilitadores para dichas investigaciones, por ejemplo en la investigación 1, el alumnado tendrá que investigar las asociaciones de vecinos/as que hay en el municipio y preguntarles porqué la crearon, con qué fin, sus objetivos...(esta actividad el alumnado la realizará fuera del horario escolar), otro de los puntos a investigar es entrevistar a un técnico municipal, técnico de medio ambiente, policía....

A continuación especificamos las sesiones en las que nos visita la Cruz Roja para explicar el taller correspondiente y en las clases de tutoría se trabaja tanto las investigaciones que tienen que llevar a cabo como las explicaciones que dan al resto de compañeros/as del colegio para que tomen también conciencia del objetivo que se está trabajando:

Sesión 1: 25 Enero 9-10 6º A y 10 - 11 6ºB

Sesión 2: 22 Febrero 9-10 6ºA y 10-11 6ºB

Sesión 3: 22 Marzo 9-10 6ºA y 10-11 6ºB

Sesión 4: 3 de mayo 9-10 6ºA y 10-11 6ºB

Sesión 5: 31 de mayo 9-10 6ºA y 10-11 6ºB

- **TALLER 2:**

**CLUB DE LOS VALIENTES.** Estamos llevando a cabo un modelo dialógico para la prevención de conflictos, basado en el cuento “el club de los valientes”. El diálogo es la base de la resolución de conflictos. Es el grupo el que decide quiénes forman parte del club donde aquel que no cumpla los requisitos, saldrá del club durante un tiempo. Rechazaremos su conducta, nunca al alumno. SER VALIENTE ES ...

Tratar siempre bien a los demás.

Decir siempre la verdad y romper el silencio.

Respetar el NO.

Dialogar para solucionar los conflictos.

Ayudar pacíficamente a quien lo necesite.

En los patios dispondremos de ESPACIOS DE DIÁLOGO: Puntos seguros en los patios, dónde siempre habrá algún profesor al que dirigirse y Asambleas en las aulas, dónde se plantea el conflicto y se consensua la solución.

Dedicaremos las sesiones necesarias de tutoría siempre que los alumnos/as necesiten resolver algún conflicto que haya ocurrido así como diferentes tertulias dialógicas a partir de un texto, artículo o tema dado por el profesor.

- Taller 3:

**VISUALIZACIÓN DE PELÍCULAS.** Con el visionado de películas se pretende trabajar valores como la amistad, el respeto, la igualdad, las emociones, la superación... trabajarán con fichas para reflexionar sobre el contenido de éstas.

✓ Primer trimestre:

- Los niños del coro.
- EL club de los incomprendidos.

✓ Segundo trimestre:

- Campeones.
- Shakespeare in love.

✓ Tercer trimestre:

- UP
- Del revés

- Taller 4:

**ACTIVIDADES DE IGUALDAD.** A lo largo del curso la coordinadora de convivencia e igualdad nos proporciona actividades para realizarlas con nuestros alumnos y alumnas durante las sesiones de tutorial.

### PRIMERA EVALUACIÓN

Título de la actividad: PERSONAJES VALENCIANOS RELEVANTES (9 D'OCTUBRE)

CANTANTES: JOSE MANUEL CASAÑ (SEGURIDAD SOCIAL) Y SOLEDAD GIMÉNEZ (PRESUNTOS IMPLICADOS)

### OBJETIVOS:

- Reconocer a nuestros cantantes valencianos.
- Valorar la trayectoria, el trabajo y el esfuerzo para llegar al éxito.
- Valorar la importancia de los grupos valencianos y en especial estos dos que han transmitido la cultura a nivel nacional e internacional.
- Reconocer a través del paso del tiempo el legado musical que han dejado que, hoy por hoy, todavía perdura.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información de manera responsable.
- Defender los derechos de igualdad de género.
- Valorar la importancia de pertenecer a una Comunidad con una historia, tradiciones y cultura propias.

## SEGUNDA EVALUACIÓN:

### Título de la actividad: CIENTÍFICOS Y CIENTÍFICAS RELEVANTES DEL MUNDO

- Reconocer a nuestros científicos y científicas más destacados tanto a nivel nacional como en el resto del mundo.
- Valorar la trayectoria, el trabajo y el esfuerzo para llegar al éxito.
- Valorar la importancia de los científicos como parte esencial para avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas.
- Reconocer a través del paso del tiempo el legado que han dejado y que , hoy por hoy, todavía perdura.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información de manera responsable.
- Defender los derechos de igualdad de género.

## TERCERA EVALUACIÓN:

### Título de la actividad: ESCRITORES/ILUSTRADORES RELEVANTES DEL MUNDO.

- Reconocer a nuestros escritores e ilustradores más destacados tanto a nivel nacional como a nivel mundial.
- Valorar la trayectoria, el trabajo y el esfuerzo para llegar al éxito.
- Valorar la importancia de estos artistas en la creatividad y en todo lo que nos aportan.
- Reconocer a través del paso del tiempo el legado que han dejado y que , hoy por hoy, todavía perdura.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información de manera responsable.
- Defender los derechos de igualdad de género.

- Taller 5:

#### EL DIARIO DE LA CONVIVENCIA EN CLASE (Juan Lucas Onieva, editorial desclée de Brouwer, S.A. 2016)

Se trata de desarrollar la inteligencia interpersonal e intrapersonal mediante fichas o actividades. A través de este trabajo se puede mejorar las siguientes capacidades y habilidades:

- Aprender a convivir con los compañeros, a ser sociables y resolver de forma pacífica los conflictos.
- Valorar todo lo que tienen (familia, amigos...)
- Ser respetuosos, generosos y afectivos.
- Mejorar su autoestima y la confianza en sí mismos.
- Ser autónomos y autosuficientes al trabajar en grupo.
- Fomentar la curiosidad, el pensamiento crítico y la reflexión.
- Ser empáticos, aceptar las diferencias y convivir con los demás sin criticar ni menoscabar a otros.

## Aplicación del Programa de Desarrollo Competencial.

## **ANEXO XIII: CERTIFICADO DE APROBACIÓN**

Presentación al claustro	<b>16/07/2019</b>
Aprobación Consejo Escolar	<b>11/07/2019</b>
Modificaciones	